CRÓNICAS DE LOS TEMIDOS ARGUAJES/TAURONES. DESAZÓN DE LOS PESCADORES (LAREDO, SANTOÑA, CASTRO URDIALES Y COLINDRES)

(1926 - 1935)

Ramón Ojeda San Miguel

CASTRO URDIALES

2018

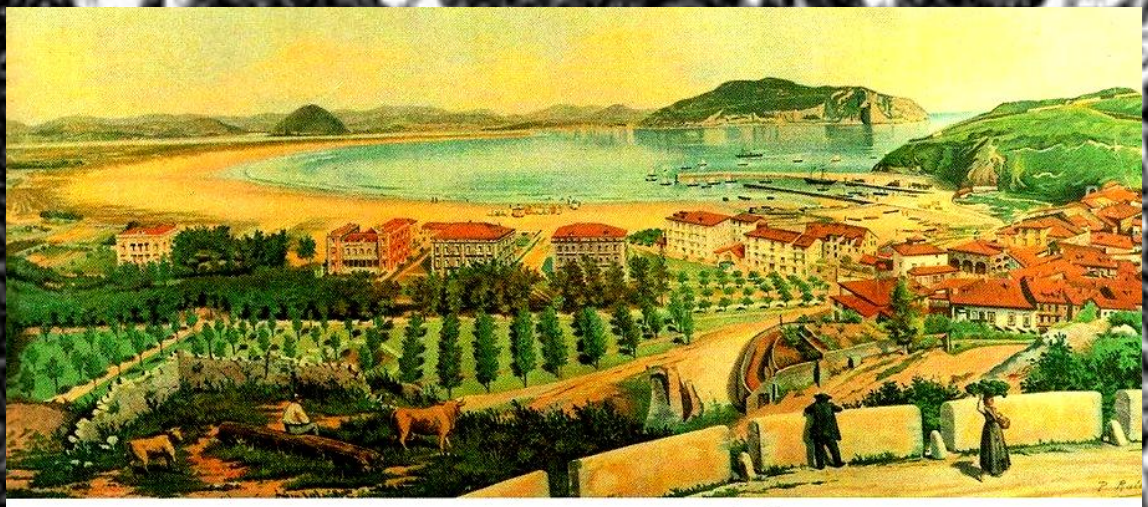

PANORAMICA DE LAREDO, DE P. RATIER. Año 1884. Foto Caren

Hendrick Goltzius, Pilot Whale Beached at Zandvoort, 1594.

CRÓNICAS DE LOS TEMIDOS ARGUAJES/TAURONES. DESAZÓN DE LOS PESCADORES (1926 - 1935)

Ramón Ojeda San Miguel

En la actualidad los expertos en Biología marina indican que en las aguas del Cantábrico pueden ser observadas hasta veinticuatro especies de mamíferos marinos. De ellas sólo cuatro pueden catalogarse como de presencia constante: el calderón común, el delfín mular, delfín común y la marsopa[1]. Como muy bien señala F. Valdés Hansen, "fueron estos los cetáceos estigmatizados por los pescadores. De entre todos ellos, la especie más problemática por su acusado instinto costero era el delfín mular, también llamado Arroás, al que podemos considerar como el gran proscrito de nuestras aguas"[2].

Este mismo investigador afirma que "A partir del siglo XVI los delfines aparecen como auténticas plagas demoniacas que perjudicaban las pesquerías"[3]. Ejemplos madrugadores de esta animadversión por los delfínidos son el denominado "conjuro de los calderones" del año 1624 y el "Pleito de los Delfines" fechado en 1635, ambos en la localidad asturiana de Candás[4]. Pero con el paso de los siglos, muchas cofradías de pescadores y claramente las instancias gubernamentales en el primer tercio del XX tendieron a proteger a los delfines comunes, por ser considerados como los grandes aliados de los pescadores especialmente en la pesca de la "manjúa".

Aún así en Galicia y costa del Cantábrico, arroaces, arguajes y taurones siguieron siendo temidos y perseguidos. La aparición de estos últimos, fundamentalmente en el abra de Laredo, entre los años 1926 y 1935, creando innumerables problemas a los pescadores de los puertos más cercanos, es el tema que ahora trataremos de abordar a través de las crónicas aparecidas al respecto en la prensa regional. Ciertamente, como podremos

[1] Ojeda San Miguel, Ramón, Presencia de ballenas en las costas cantábricas, castro Urdiales, 2010, p. 2.

[2] Valdés Hansen, Felipe, "Pescadores y delfines en el norte de España. Historia de su interacción desde la Edad Media hasta el siglo XX", Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, 6, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2009, p. 629.

[3] Ibídem, p. 631.

[4] Valdés Hansen, Felipe, "El problema pesquero con los delfines y su persecución en Galicia (siglos XIII al XX)", Cuadernos de Estudios Gallegos, Tomo LI, Fascículo 117, Santiago, 2004, p. 318.

ir constatando, todavía resulta muy difícil poder hacer aseveraciones fijas sobre las familias y características biológicas a las que pertenecían aquellos animales; aunque indudablemente se trataba de delfínidos.

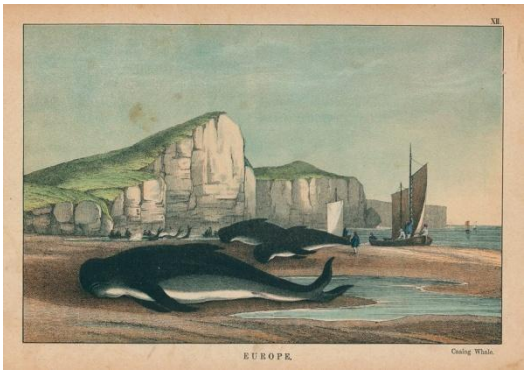

En el diario "La Atalaya", en el mes de diciembre de 1907, al hacer el periodista un comentario sobre los problemas ocasionados por el empleo de las redes de arrastre, apuntaba que la amenaza de los arguajes era ya bastante conocida*: "(...) tenemos entendido que hace tres años fue tal la cantidad de "arguajes" (Pez de gran tamaño y semejanza al tonino, muy voraz para la sardina y a cuya presencia el tonino huye y la pesca se cala) que dieron costa, que claro está, muchas veces para evitar la acometida de este animal a los paños de sus artes cuando tenían cercadas sus pescas, , le tiraban unos pistones especiales que sin ser dinamita les ahuyentaban y de esta forma verse libres de sus perjuicios; tal es el daño caudado por estos animales, que se acordó su persecución y captura para ahuyentarla por la Liga Marítima"*[5].

Otro comentario hecho en 1923, esta vez con ocasión de reseñar la cuestión de los arroaces en las rías gallegas, deja traslucir que también en nuestras costas los arguajes creaban problemas a la actividad pesquera: *"Es de suponer que una vez exterminados los arroaces en las aguas de Galicia, vendrá la Comisión "exterminadora" a hacerlos desaparecer de nuestra costa"*[6].

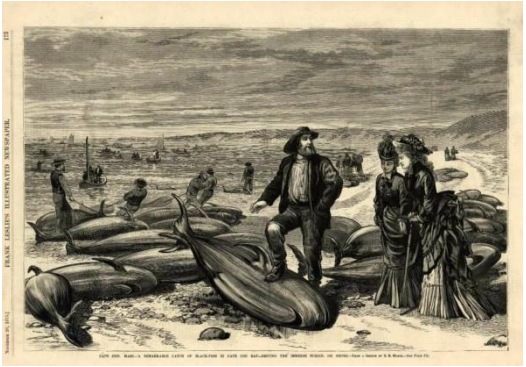

1926: LAS DIFICULTADES LLEGAN DE FORMA EXPLOSIVA

El corresponsal en Laredo de "El Cantábrico" a comienzos de la primavera del año 1926 anunciaba el gran problema que se estaba vislumbrando para todos los pescadores que faenaban en el abra: *"Con Pequeñas cantidades de sardina y enorme daño en las redes han vuelto a puerto las lanchas que se dedican a estas faenas. Los "taurones" que en este invierno han hecho averías en las artes de pesca por muchos miles de pesetas, causando con ello perjuicios por cientos de miles, siguen acechando el momento de que echen el boliche para entrar a comer la pesca, con lo que causan los d años que dejo señalados..."*[7]

Casi acabando el mes de abril, el mismo articulista calificaba la presencia

[5] La Atalaya, 9 de diciembre de 1907.

[6] El Cantábrico, 29 de julio de 1923.

[7] El Cantábrico, 30 de marzo de 1926.

de los taurones como una auténtica plaga, a la vez que, por primera vez, dejaba ver la posibilidad ahuyentar a los cetáceos a base de tiros de fusil.

"PLAGA DE TAURONES

Estos voraces escualos continúan haciendo trizas las artes de pesca de que disponen todos los barcos de este Cabildo. Cuantos se tienden en este abra, llegan hechos girones a tierra; y no es sólo la pesca que se va, y se va resabiada, sino la enormidad del daño que un día y otro sufren pacientemente estos pescadores, que hoy son los más castigados de todo el litoral por este terrible azote, que, al paso que vamos, amenaza destruir todo el material de trabajo con que aquéllos cuentan.

Cada vez es más frecuente el caso de tener que quedarse en tierra por tener las lanchas inutilizadas las redes del oficio; los malos peces pueden más que la rapidez y habilidad de las adobadoras encargadas de reparar las averías.

Aunque la costera de anchoa, que parece presentarse algo retrasada y escasa, proporcione algunos buenos lances a estos pescadores, la mayor parte de este producto habrá de ir al bolsillo de los fabricantes de cercos y boliches si las autoridades de mar no se deciden prontamente a acudir en auxilio de este Cabildo, ahuyentando de estas aguas, donde parece que han sentado sus reales, a esos insaciables escualos, cuya caza y desaparición no es empresa difícil, ni mucho menos, pues podría lograrse fácilmente, persiguiéndoles a tiros, ya que, según nos dicen estas gentes de mar, cuando se les da caza y se les ataca y hiere a tiro limpio, huyen y se alejan para no volver. Se impone la adopción de medidas enérgicas".[8]

Pasaba el tiempo y el problema iba en aumento. Al finalizar el mes de mayo los pescadores de Laredo no podían ya con la situación: demandaban ayuda de los organismos oficiales. Los taurones hacían desaparecer las redes, espantaban a los otros delfines y no se podía pescar a "la manjúa", y las capturas iban en clara disminución de forma alarmante.

"LOS TAURONES VAN EN AUMENTO

Continúa esta plaga de animales dañinos causando verdaderos estragos en todas las redes que a diario se tienden en estas aguas, donde se hallan concentrados en número nunca visto, y trabajando tan holgada y libremente, que ya no hay barco que pueda escapar de la acción destructora de esos encarnizados enemigos del pescador.

Contadas son ya las redes que quedan en disposición de poder ser utilizadas para la pesca. Esta, en manjúa, que tan buenos lances prometía todos los años en estos meses, no puede efectuarse, porque la abundante pesca que se en

[8] El Cantábrico, 27 de mayo de 1926.

estas abras anda dispersa y amedrentada, por la incesante persecución de los "taurones" y por no haber "toninos" que reúnan y levanten al bocarte y a la sardina.

La costera va ya muy avanzada y las pérdidas ocasionadas hasta hoy por la plaga de que venimos ocupándonos en estas columnas, importan ya muchos cientos de miles de pesetas.

Cuando se trate de poner remedio a dicho mal, si es que llega a hacerse algo, va a ser ya tarde. Se va perdiendo mucho y muy precioso tiempo en lamentaciones completamente estériles, y presentimos que cuando, tras el eterno expedienteo, se intente salvarnos de tamaña ruina, la miseria de todas las clases pescadoras y la paralización de las industrias conserveras, escabecheras y salazoneras se habrá consumado.

Si los cabildo de Colindres, Santoña y Laredo no fueran tan sufridos, resignados y pacientes, ya habrían, para estas fechas, movido a Roma con Santiago en busca de valedores que hubieran hecho ver a los Poderes públicos la ineludible e imperiosa necesidad de acudir prontamente en su auxilio.

No olviden los que tanto se afanan y desvelan por la más sana y acertada administración de los intereses nacionales, que cuando se pretenda hacer algo en nuestro favor, resultará tardío e ineficaz si no se hace sobre la marcha.

Deber nuestro es recoger este clamor de la clase pescadora, consternada hoy por la negra situación que atraviesa"[9].

Laredo.

El varano llegaba y la plaga de taurones cada vez era más grande. La corresponsalía de Laredo sacaba esta dramática descripción de la situación el 6 de junio:

"Los pescadores van derechos a la ruina.

!En letras grandes este titular, para ver si consigo llamar la atención de las autoridades, compañero linotipista¡

Hace tiempo que venimos dedicando un buen espacio en estas columnas a este suceso, del que a diario vienen siendo víctimas los pescadores de Colindres, Santoña y Laredo, que trabajan en una misma abra, y que están abocados a abandonar sus faenas, dejando de salir a la mar en plena costera de bocarte, y cuando la de sardina se presentaba en condiciones muy halagadoras.

La Presencia de "taurones" en este trozo de costa no es un caso extraordinario. Muchas veces se han visto, especialmente alrededor del mes

[9] El Cantábrico, 1 de junio de 1926.

de agosto, y como de paso, nunca constantemente y desde el mes de febrero, ni jamás en número tan imponente, en verdaderas masas, que parecen aumentar de día en día hasta hacer imposible toda faena de pesca.

De nada vale que desde los barcos se dispare alguno que otro tiro sobres us feroces enemigos. La mejor prueba es que todavía no se ha conseguido así dar muerte a ninguno de ellos. Esta defensa aislada y deficiente, resulta la carabina de Ambrosio. Antes hoy que mañana, urge que las autoridades de mar ordenen el envío de un barco guardapescas a estas aguas, dotado de un mayor y una docena de buenos tiradores.

Impotentes los pescadores para librarse de esa plaga que les lleva derechos a la ruina, no puede ni debe abandonárseles cuando con justicia claman, desesperados, pidiendo un inmediato y eficaz auxilio, al que por humanidad, aparte razones de orden económico y de interés nacional, tienen perfectamente derecho, pues ya la pesca de bajura, única que les quedaba (los arrastres acabaron con la pesca de altura), se les ha hecho imposible por esos malditos "taurones", metidos de rondón en esta costa, en donde por no molestárseles, campan por sus respetos y viven tranquilos, esperando el instante de ver un arte en el agua para devorarla con la pesca cercada.

Ya no es la manjúa ni el cebo lo que no se puede ejercitar. Es también el jeito o el tirar de noche las redes; porque esos "tragantúas" están alerta para comer a todas horas. Y encima, como donde viven los "taurones" los "toninos" salen pitando, ya no tienen los pescadores un sólo de éstos, sus poderosos y estimados auxiliares, que les ayude a sacar una manjúa.

Para terminar, y para que se vea de manera evidente el enorme daño que venimos tenazmente denunciando, he aquí los nombres de los patrones o armadores de los ¡dieciséis! barcos que en la marea de ayer tarde llegaron a tierra con sus artes hechas jirones:

Casimiro Linares, Severiano Camino, Felipe Hoyo, Sinforiano Gallo, Matías Casas, Luciano Povedano, Santiago Bárcena, Miguel Gutiérrez, Manuel Ochagavía, José Piñeda, Antonio Salomón (éste, todas sus redes de jeito), Apolinar Salcines y Lucas Uraña.

¡Dieciséis artes que, una con otra, a 3.000 pesetas, son 48.000 pesetas inservibles en una sola tarde! Y si nos ponemos a calcular el valor de la pesca perdida por rotura de las artes, más lo que hubieran copado los barcos, que, viendo abundancia de pesca, se abstuvieron de larga por miedo a los invasores, ¿quién será el que no se subleve ante la imposibilidad de repeler la feroz acometida de quien vienen siendo víctimas estos tres Cabildo de Santoña, Colindres y Laredo?"[10]

Año 1925

[10] El Cantábrico, 6 de junio de 1926.

Aprovechando los actos de la festividad de San Antonio, y en presencia de algunas autoridades provinciales, el presidente del Gremio de pescadores de Laredo manifestaba públicamente*: "La otra calamidad que expuso es esa plaga de "taurones" que parece se han dado cita para concentrarse en este abra, donde, según puede verse meridianamente por todo el que sale a la mar, ya no se puede pescar, porque, aunque abunda la pesca, tirar al agua las artes -cercos o boliches-, cercarla, entrar los "taurones", destrozar las artes y macharse la pesca cercada, es obra de un momento".*

El delegado gubernativo prometía ayudas prontas desde las esferas oficiales: *"(...) habrá sido presentada ya en dicho Ministerio por el gobernador civil, señor Elósegui, quien, de acuerdo con él, recabará el inmediato auxilio que se solicita, prometiendo, por lo que a la invasión de "taurones" se refiere, que tal vez muy pronto venga a estas aguas un barco dotado de los elementos necesarios para perseguirlos y ahuyentarlos".*[11]

Desde Castro Urdiales se escribía el 25 de junio: *"son muchos los vaporcitos y motoras de Laredo que han entrado en nuestro puerto con el fin de dedicarse a la pesca, motivado a que en las playas de Laredo los arroaces les hacen grandes averías en las artes"*[12].

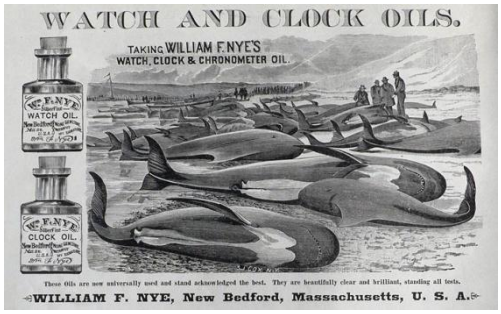

En pleno verano, en el mes de agosto, la situación seguía igual de dramática, y la ayuda oficial lejos de llegar:

"LOS TAURONES

Siguen estos voraces animales destruyendo cuantas artes de pesca se tienden en este abra. la intensidad del daño obliga a los pescadores a dejar de salir a sardina.

Como secuela de la enorme abundancia de malos peces en estas aguas, la sardina va desapareciendo de día en día en lo mejor de la costera.

Las autoridades de mar no sólo se niegan a prestar el auxilio tantas veces solicitado en estas columnas, en beneficio de la clase pescadora, tan duramente castigada por aquélla, contra la cual son impotentes, porque carecen de toda clase de elementos para combatirla, sino que sustentan el criterio de ser inútil e ineficaz la presencia de un barquito de guerra dotado de doce buenos tiradores que se dediquen a perseguirlos.

El más negro pesimismo invade el ánimo de los Cabildos de Santoña y Laredo, porque no les sale un valedor capaz de librarles de los incalculables daños y perjuicios que hoy pesan sobre ellos y que seguirán pasando hasta hundirles en la más completa miseria,

[11] Ibídem.
[12] La Atalaya, 25 de junio de 1926.

porque, según se ve, nadie da valor a la angustiosa petición de estas sufridas gentes pescadoras.

Indudablemente, están dejados de la mano de Dios y de la de los hombres"[13].

Teóricamente, en lo mejor de la costera las cosas resultaban ya insostenibles*: "El Cabildo marcha rápidamente a su completa ruina, y ésta es inevitable, porque no se les atiende y ampara. En plena costera de sardina, y abundando ésta en el abra, tienen que dejarla en el agua y venirse a tierra con los cercos destrozados por esas bandadas de "taurones" que les impide pescar. Y así un día y otro, sin que los Poderes públicos hagan lo más mínimo por librarles de aquella plaga"*[14].

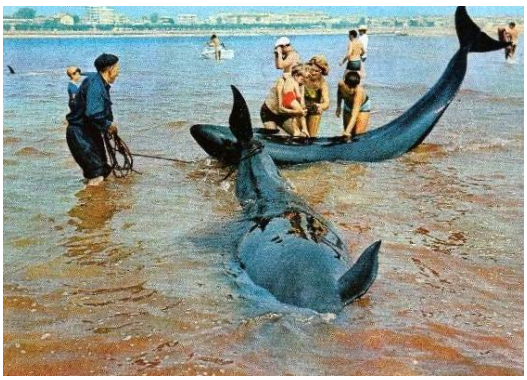

Arguajes aparecidos en la playa de Laredo en el año 1968.

Pasado ya el verano los problemas generados por los arguajes/taurones seguían siendo de la misma gravedad. Afectaban a todos los pescadores que trabajaban en el abra de Laredo: Santoña, Colindres, Castro Urdiales y los del propio Laredo. La ayuda gubernamental no llegaba y las esperanzas se perdían. El 30 de octubre la crónica de Castro Urdiales era la siguiente:

"INSISTIMOS EN LA NECESIDAD DE EXTERMINAR LOS PECES DAÑINOS

Ayer volvimos a presenciar otro cuadro que nos produjo gran pena. vapor "Castro número 5", propiedad de don Daniel Aristimuño, tuvo que arribar a puerto para el mediodía con el "bolinche" destrozado por los "taurones" o lo que sean, pues ya se duda de si son de la especie del "arroaz" o "taurón" estos enormes peces, cuya voracidad está ocasionando tan grandes, tan inmensos perjuicios a nuestros pescadores, dignos de mejor suerte. Ahora que tienen sardina en la costa, y es ocasión de ganar unas pesetas, para resarcirse de la penuria de las costeras de primavera y verano, se presenta esa plaga de que no sabemos qué variedad de peces, pues hay quien opina que es el pez "martillo", otros que "tiburón"; pero, desde luego, está descartado sea tonino o delfín. El tonino, ya dijimos ayer que es pez auxiliar del pescador, de modo que éste no ha de consentir la torpeza de pedir su exterminio.

Además del vaporcito citado, corrieron la misma suerte otro barco del mismo dueño, el "Castro número 4"; el "C", con avería enorme; el "B", el "A" y el "E", del Cabildo de San Andrés, y el "Saralegui", "San Antonio", "Júpiter" y algunos más, del Cabildo de San Pedro.

Tenemos a la vista un escrito del señor Ayudante de marina de este puerto, en el que da traslado al señor presidente del Cabildo de San Andrés de una real

[13] El Cantábrico, 10 de agosto de 1926.
[14] El Cantábrico, 15 de agosto de 1926.

orden del excelentísimo señor almirante jefe del despacho del Ministerio de Marina, en contestación a una instancia dirigida a aquel alto centro por los Cabildos de Colindres, Castro Urdiales, Santoña y Laredo en súplica de que se resuelva la cuestión de los arrastres y que se destine un buque guardacostas para la persecución de los "taurones" o "arguajes".

En la citad real orden el punto tercero dice: "que los ensayos realizados para la destrucción de los "taurones" o "arguajes", ha habido que abandonarlos por ineficaces".

Cuándo?, ¿dónde? y ¿cómo se han verificado esos ensayos para la destrucción de los "taurones"? En nuestras costas no tenemos noticia alguna de que se hayan efectuado, y hace ya unos cuatro meses que nos ocupamos, con nuestro compañero de Laredo, de este mismo asunto.

El punto quinto de la real orden de referencia determina que esta clase de peticiones ha de hacerse al excelentísimo señor capitán general del Departamento, autoridad que dispone del servicio de vigilancia; por consiguiente, a esta autoridad nos dirigimos, respetuosamente, para que, sin pérdida de tiempo, con la mayor urgencia, atienda las súplicas de estos desventurados pescadores y ordene que el "Jarama", "Macías" y "Castillo", buques guardacostas de que dispone, vengan a estas costas a destruir estos bichos, que tantos y tan cuantiosos perjuicios están produciendo"[15].

Al otro día, la corresponsalía de "La Atalaya" de Castro Urdiales publicaba*: "GRANDES DESTROZOS EN LOS CERCOS. Anteayer se me han presentado un grupo de patrones de vaporcitos pesqueros y me rogaron que por intermedio de LA ATALAYA, haría saber a las autoridades que corresponda que los "arrooaces" están haciendo en el mar, de sus artes, grandes destrozos"*

Si no se toman urgentes medidas, los honrados marineros no podrán salir a sus faenas de mar".

"Debido a las importantes averías que hacen los arguajes en los artes, anteayer entraron en nuestro puerto pequeñas cantidades de pescado"[16].

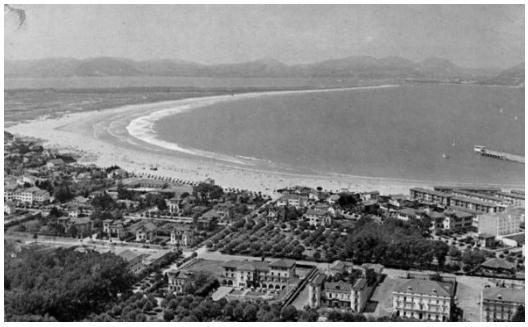

Laredo.

Ya metidos en el mes de noviembre las llamadas de atención a la "opinión pública" y a las autoridades eran casi desesperadas desde Laredo:

"CONTRA LA PLAGA DE "TAURONES" NADA EFICAZ SE INTENTA POR LAS AUTORIDADES

Hace ya más de ocho meses que aparecieron en estas aguas, en número nuca visto por la clase pescadora, y

[15] El Cantábrico, 30 de octubre de 1926.

[16] La Atalaya, 31 de octubre de 1926.

desde entonces es incalculable el daño que constantemente han venido causando en cercos y boliches, y más incalculable aún los perjuicios sufridos por este paciente Cabildo, al verse condenado, unas veces, a dejar en el mar grandes cantidades de pesca, después de copada, y otras, a verlo saltar sobre el agua sin poder cercarlo, bien por tener ya el arte roto; otra por no atreverse a largar al verse bloqueados por su más terribles enemigos, cuya acometividad -sobre todo cuando la pesca es sardina- es más para vista que para contada. Y no quiere decir esto que le hagan ascos al chicharro y a otras especies provistas de aletas punzantes, porque sus tragaderas no tienen límites, pero se ve que la sardina es el bocado que más le agrada a ese voraz animal, cuya filiación zoológica encomendamos a los biólogos.

A nosotros, llámese vulgarmente "arroaz", "martillo" o "taurón ..."[17]

SANTOÑA.—El delfín de 800 kilos de peso capturado dentro de la dársena nueva de Santoña por el buzo don Alonso González (Foto Cifra)

El día 12 de aquel mes de noviembre, en página de portada, los redactores de "El Cantábrico" en Santander presentaban una posible solución para acabar con los taurones:

"LA DESTRUCCIÓN DE LOS "TAURONES"

UN DEPORTE QUE BENEFICIARIA A NUESTROS MARINEROS

"Los pescadores de toda la costa cantábrica vienen clamando, desde hace tiempo, contra la plaga de "taurones", que les destroza las redes, causándoles perjuicios irreparables.

Nuestros corresponsales en Castro y Laredo vienen sosteniendo una campaña tenaz para solicitar de los elementos oficiales medidas eficaces de protección para una industria como la pesca, que sostiene en el litoral a infinidad de familias, y que tanta importancia tiene para la economía nacional.

Con abundancia de datos, recogidos de labios de los propios pescadores, han expuesto los daños que los temibles "taurones" producen, y han señalado los medios más eficaces para la lucha contra el temible cetáceo, que al perseguir a la sardina, de que se alimenta, penetra en las redes y sale de ellas desgarrándolas e inutilizándolas casi por completo.

Como los feroces "taurones" no huyen, como lo hacen los toninos, al acercarse las lanchas de pesca, ni se asustan de las piedras que desde aquéllas se les puede arrojar, es necesario una "caza" en regla y en forma apropiada, y para ello se ha pedido que el Estado dedique alguno de los barcos pequeños y rápidos, de los utilizados como guardacostas, a ese objeto.

[17] El Cantábrico, 5 de noviembre.

Esto se hace ya en Francia, con excelente resultado, según vemos en el importante diario de París "Le Journal", de donde traducimos el siguiente suelto:

"La administración de Marina, justamente preocupada por las quejas incesantes de los pescadores de sardina, a los cuales causan los "marsuinos" perjuicios considerables, había tomado diferentes medidas para la destrucción de estos cetáceos y señalando a los bracos de recreo la conveniencia de que se dediquen a perseguirlos, con lo que reportarían un beneficio a los pescadores y al país.

Respondiendo a este llamamiento de las autoridades de Marina, los conocidos "yatchmen" señores Grassal y Avril han armado, especialmente para esta caza, el pequeño yate motor "Mystica", consiguiendo traer al puerto en un solo mes 65 "marsuinos".

El deporte no es nuevo para los distinguidos deportistas mencionados, aunque ahora le hayan practicado con más fervor y asiduidad. Desde hace algunos años que se dedican a él, primero a bordo del "Grand-Pierre" y luego del "Beluga", han destruido un número considerable de estos dañinos cetáceos ".

En nuestra provincia hay notables aficionados a la caza, muchos de los cuales son "yatchmen" experimentados y muy amantes de las cosas de mar, que están en condiciones de imitar a los deportistas franceses y disponen de elementos para ello.

Pero aun dejando a la iniciativa individual la parte que en esta lucha contra los "taurones" quisiera tomar voluntariamente, y dándole toda clase de facilidades para efectuarlo, es al Estado a quien principalmente corresponde emprender metódicamente la campaña, que daría resultados definitivos, como ya se ha visto por lo ocurrido en Francia.

Para las plagas del campo se destinan anualmente importantes cantidades -y es muy justo y muy plausible que se haga así- y se utilizan los servicios del personal técnico.

Para esta plaga de la mar, que tanto daña a los pescadores y perjudica a los consumidores, no se necesita, por fortuna, mucho.

Basta con que se disponga que algún guardacostas se dedique a la destrucción de los "taurones" para que, al cabo de algún tiempo, los cetáceos sean ahuyentados de nuestras costas.

Los marinos de guerra aportarían el mayor celo en esta cruzada nobilísima en cuanto se les ordenara emprenderla, convencidos de lo utilísimo de su misión"[18].

[18] El Cantábrico, 12 de noviembre de 1926.

No tardaron en responder los representantes santanderinos del "Tiro Nacional". Los cazadores ofrecían la actuación de cuatro tiradores para atacar a los arguajes, pero, claro estaba, siempre que las autoridades de Marina les proporcionaran una lancha rápida y las pertinentes autorizaciones oficiales[19].

1927: LA SITUACIÓN DE CRONIFICA

Todas las posibles soluciones para ahuyentar la plaga quedaron en "saco roto". Así, ya en el año 1927 desde Castro Urdiales se manifestaba en el mes de febrero: *"Los malditos "arroaces" no dejaron pescar a varios vaporcitos y también les hicieron destrozos por valor de 2.400 pesetas"*[20]. El alcalde y también presidente de la Cofradía de de pescadores intentaban poner algún remedio por los mismos días: "*Encontrándose en la capital de la provincia nuestro dignísimo alcalde y presidente del Pósito del Noble Cabildo de San Andrés, don Timoteo Ibarra, nos atrevemos a recomendarle intente realizar -entre las demás gestiones que le han llevado a Santander-, cerca del comandante de Marina de la provincia, la consecución de que se emprenda con gran energía por los socios del Tiro Nacional, por buques de guerra o hidroplanos, como propuso una Comisión de Santoña al jefe del Gobierno, el exterminio de los "taurones", antes de que empiece la campaña de la anchoa, que si esta fracasara, como el pasado año, no queremos pensar en las proporciones que alcanzaría el desastre económico de los Gremios de Mareantes, y su repercusión en las industrias derivadas, comercio, Ayuntamiento y otras instituciones.*

Muy descorazonado encontrábamos al señor Ibarra por el abandono en que se tiene esta cuestión en las esferas oficiales, ya que no se ha hecho el menor caso a cuantas súplicas, individuales y colectivas, se han hecho..."[21]

Santoña.

Los laredanos continuaban clamando y quejándose de la situación:

"LA INVASIÓN DE LOS TAURONES

Los incalculables daños ocasionados desde hace ya un año por esta plaga de animales que infestan estas aguas y siembran la ruina entre los pescadores de Castro, Santoña, Colindres y Laredo, va en progresión creciente a medida que va aumentando el número de los atacantes. Ate que se echa a la mar, arte que sale convertido en piltrafas. Ayer vimos uno al que faltaban más de cincuenta metros de malla. La industria

[19] El Cantábrico, 13 de noviembre de 1926.
[20] La Atalaya, 11 de febrero de 1927.
[21] El Cantábrico, 18 de febrero de 1927.

de mar en la pesca de "bajura" es ya imposible en toda esta zona marítima por el bloqueo de esos voraces peces, que constituyen una variedad (tienen manchas claras y oscuras) dentro de la especie vista antes por estos pescadores (sin manchas en el dorso y más oscuros). Estos mordisqueaban las artes. Aquellos los rasgaban y destrozan al entrar y salir en la bolsa que forma el arte, y son de mayor tamaño.

Un bote de los que se emplean ahora para cebar tuvo hace días la fortuna de clavar su arpón en uno de esos taurones; pero se vio obligado a picar el cabo porque al sumergirse el taurón arrastraba al bote al fondo del mar"[22].

Cornwall, año 1905.

En el mes de mayo, el cronista de Laredo ponía el dedo en la llaga al plantear otro problema surgido a raíz de la presencia de los arguajes. Algunos pescadores se estaban valiendo de métodos sumamente temerarios*: "(...) la dinamita, el cloruro, la coca y otros "ingredientes" de que se valen, en su ciega y criminal ambición, algunos pescadores, con el pretexto, alguna veces, de ahuyentar a los arguajes, completan la ruina a que nos ha traído la moda de esos procedimientos "intensivos", tan cacareados por el brillante resultado de su primera etapa, y tan malditos por la desolación que tras de sí dejan después"*[23].

El Gobierno desestimó el procedimiento, pero los redactores de "El Cantábrico" apoyaban la solución de los pescadores de Santoña, que pasaba por emplear hidroaviones para ahuyentar a los dañinos animales. Además, los aviones, con la ayuda de radiotelegrafistas, bien pudieran servir para indicar a los pescadores el lugar más adecuado, libre de taurones, en el que largar las redes sin peligro.

"LOS HIDROS Y LAS MANJÚAS

-¡Se salvaron los arroaces!

-¿Quiénes son esos señores?

-Son los arroaces unos monstruos marinos que causan muy graves daños a la pesca. Y el Cabildo de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto de Santoña ha pedido que se les bombardee sin previo aviso. Y ha solicitado el auxilio de nuestras fuerzas aéreas, porque los arroaces son unos trastos flotantes que se burlan de los cañoneros. Querían los mareantes santoñeses que se enviase a estas costas un par de hidroaviones, para acabar con esos engendros de Satanás por medio de las bombas explosivas..."[24]

[22] El Cantábrico, 24 de febrero de 1927.

[23] El Cantábrico, 25 de mayo de 1927.

[24] El Cantábrico, 21 de junio de 1927.

La aviación contra los cetáceos dañinos

Hemos dado cuenta en el anterior número de que por el Ministerio de Marina ha sido desestimada una instancia elevada por el Cabildo de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto de Santoña solicitando que se acudiera en ayuda de los pescadores con dos hidroaviones para exterminar los numerosos arroaces que infestan aquellas costas.

Se consigna en la Real orden denegatoria que el sistema solicitado para la destrucción de dichos cetáceos no es eficaz ni conveniente, añadiendo que otros procedimientos ensayados tampoco han dado resultados satisfactorios. Al propio tiempo se dispone que por la Dirección general de Pesca se continúe estudiando tan importante problema, a fin de conseguir que se llegue a la solución deseada.

No es de extrañar el mal éxito que ha tenido la instancia que nos ocupa. Por nuestra parte, la esperábamos con toda seguridad, por considerar no sólo ineficaz el procedimiento para el exterminio de los arroaces, sino también por creer que su empleo resultaría muy perjudicial para la clase de pesca en que más daño causan dichos cetáceos, con lo que el remedio vendría a ser peor que la enfermedad.

Esa misma opinión la hicimos pública mucho antes de que presentasen su instancia en el Ministerio de Marina los pescadores del Cantábrico, o sea cuando por primera vez proyectaron en Francia apelar a igual recurso para exterminar las belugas, con el objeto de librar a los pescadores de sardinas de los graves inconvenientes que estos delfinidos les ocasionan, habiéndose a tal fin nombrado en dicho país una Comisión formada por más de 40 miembros, entre los cuales figuraban naturalistas, parlamentarios y aviadores militares, navales y civiles.

Los ensayos hechos para comprobar la eficacia de los hidroaviones en la persecución de los mencionados cetáceos no tuvieron satisfactorio éxito; antes al contrario, resultaba de ellos que no exterminaban a las belugas, y en cambio ahuyentaban a los bancos de sardinas, comprobándose así los perniciosos efectos que ocasionan los explosivos cuando se emplean en la pesca de estos peces, según creencia generalizada en Galicia y otras partes de España, aun contra la opinión de algún eminente biólogo que hoy ocupa elevado cargo, el cual, durante un viaje por los puertos gallegos, no se recató en decir que por ser las sardinas peces de paso en nuestras costas, no veía inconveniente en que los explosivos se utilizasen para pescarlas, toda vez que cuantas más se pudiesen coger durante su permanencia en estas aguas mayor beneficio se obtendría, ya que las restantes acabarían por alejarse sin dar tiempo a que fuesen capturadas en totalidad.

El hecho, pues, de que perdiesen su tiempo los pescadores del Cantábrico estaba previsto. Solicitaban una cosa que verosímilmente no les debía ser concedida, porque además de no haber sido experimentada jamás, el sentido común se pronunciaba contra ella. Pero esto no es lo más extraño. Lo más de extrañar es que mientras se pedía por los pescadores cántabros la ayuda de la Aviación para unos efectos tan dudosos como los indicados, que no habían sido objeto de ensayo en parte alguna, y cuando lo fueron en Francia fracasaron totalmente, nadie se acordó, excepto nosotros, de solicitar ese concurso aviatorio para otros fines de probado éxito, tales como el descubrimiento de los bancos de pesca, señalamiento de su situación con exactitud y orientación de los buques para que se pongan rápidamente a su alcance.

Que la Aviación es susceptible de prestar bajo este aspecto valiosos servicios se ha comprobado con la práctica en varios países, incluso en Francia, que es, por ahora, donde más tarde se ha ensayado. Sin embargo, en España nadie ha solicitado esa ayuda, cuya eficacia hemos hecho resaltar más de una vez.

De sentir es esta falta de estudio respecto a los medios que deben ponerse en práctica, falta que conduce a errores cuyos efectos sufren inevitablemente aquellos que los padecen, como ha ocurrido en la presente temporada de pesca de la anchoa a los marineros del Cantábrico. Si éstos hubiesen contado con la ayuda de algún hidroavión que les indicase la marcha y situación de dichos peces, no tendrían, probablemente, que lamentarse de lo mezquina que ha resultado la primera parte de la campaña, pues las grandes arribazones observadas posteriormente en la costa demuestran que los bancos existían, sin que se notase su presencia por falta de medios adecuados para ello.

ANGEL BRNÁRDEZ

El Financiero, 1 de julio de 1927.

El uso de explosivos, sobre todo demandado desde Santoña, también quedó desestimado en el mes de junio:

"SOLICITUD DESESTIMADA

El Ministerio de Marina ha desestimado una solicitud de los pescadores montañeses en la que se pedía la habilitación más adecuada para perseguir a los arroaces por lo que éstos perjudican a la pesca.

Se desestima la petición fundándola en el peligro que encierra el empleo de explosivos para otras variedades de pesca que conviene no alejar de la costa y menos destruir.

Con la negativa a esta demanda se ha iniciado una corriente muy propicia al establecimiento de servicios aéreos de exploración en los puertos pesqueros que señalase la presencia de bancos de

pesca lejos de la costa y puedan las lanchillas salir a capturarlos"[25].

No había forma de encontrar una solución eficaz. Se intentaba todo. Esclarecedor son estas frases publicadas en la crónica de Laredo en el mes de octubre: *"Continúa el abra invadida por esta plaga de animales dañinos, sin que hasta ahora... Y aunque se arrojan piedras y pesca, peleles y velas de barco fuera del arte..."*[26] La última esperanza pasaba por el envío de un barco por parte del Gobierno*: "MÁS ACERCA DE LOS TAURONES. (...) Únanse todos los cabildo, pidiendo a las autoridades marítimas el envío de barcos guarda-pescas, provistos de fusileros, y ensáyese este medio en estas aguas y a horas determinadas, valiéndose de bolsadas de pesca, como cebo, para atraer a los taurones a tiro..."*[27]

Inglaterra, año 1904.

Durante los años 1928 y 1929 la prensa cántabra deja prácticamente de hablar de los arguajes. Probablemente más por pérdida de interés informativo que por la desaparición de la plaga. A este respecto, el articulista "Nostradamus" publicaba en octubre de 1928 la propuesta de que en vez de ahuyentar a los taurones, se les podía cazar y explotar industrialmente la carne y aceites. Con cierto humor escribía*: "Con rifle, como al atún en Noruega... El arroaz se le caza con unos rifles que disparan, en vez de balas, arpones, que se clavan en el mamífero y lo matan..."*

En el verano de 1930 una crónica de Laredo manifestaba que allí seguía dramáticamente el problema, y que aburridos de esperar la intervención gubernamental, habían empezado a actuar por su cuenta:

"BUENA PRESA, Y VAN DOS

Los arroaces o "taurones" continúan sembrando el pánico en estas aguas y destrozando cuantas redes emplean estos pescadores para cercar la sardina. Desde hace años venimos ocupándonos inútilmente de este desesperante caso, que arruina y ata de pies y manos a todo un Cabildo que tiene más de 800 pescadores. Señalábamos el hecho de que así como el Estado acude a remediar las plagas del campo, viniera en auxilio de las gentes del mar, ya que el valor de las pescas importa anualmente unos 400 millones, armando de fusileros -carabineros de mar o lo que fuere- unos cuantos barcos ligeros. Y que no

[25] La Atalaya, 25 de junio de 1927.
[26] El Cantábrico, 4 de octubre de 1927.
[27] El Cantábrico, 5 de octubre de 1927.

desbarrábamos lo prueba el suceso siguiente:

Don Saturnino, don Francisco y don Fernando Iñiguez, dueños de la famada industria conservera "La Cruz Roja", haciendo un buen uso de los holgados medios de vida de que disponen, lanzaron al agua, hace poco, un flamante barquito con potente motor, bautizado con el nombre de "Maritere", para perseguir y dar muerte a los taurones.

Y ha dado un buen resultado este nuevo y beneficioso deporte: hace tres días dieron muerte, con balas rompedoras, a un enorme "taurón", que hubieron de dejar debatiéndose con la muerte en la superficie del agua, pues hubiera sido peligroso intentar remolcarle, por su extraordinaria fuerza.

Ayer tarde, y por el mismo procedimiento, tuvieron la suerte de alojar dos balas explosivas en la mole de otro "tauron". Herido mortalmente, fue arponeado y conducido a tierra por los arriesgados cazadores, y depositado en la casa de los pescadores, los cuales se muestran muy agradecidos a los hermanos Iñiguez por el eficaz auxilio que de ellos reciben, porque se tiene por cierto que, de seguir dando muerte a alguno de estos voraces animales, la plaga que padecemos, aunque no desaparezca totalmente, disminuirá en este abra, que ha quedado imposible para la antes fructifera pesca de sardina.

El "taurón" traído ayer, y que, a juicio e los pescadores, es poco más que una cría, mide dos metros y medio y tiene 96 dientes, todos ellos de la misma forma, que se entrecruzan en tal disposición, que apena el pensar qué será de lo que cojan por su cuenta..."[28]

COLINDRES.—Lanchas de pesca

Hasta en aguas santanderinas comenzaron las capturas en el mes de septiembre:

"PESCA DE UN ARGUAJE

A las cinco de la tarde de ayer regresó a Puertochico la lanchilla "Nuestra Señora de la Luz".

Aparte de la pesca lograda, desembarcó un enorme pez, que en un principio era desconocido hasta por los mismos pescadores.

Se supo después que se trataba de un arguaje de gran tamaño, y cuyo peso no será inferior a veinte arrobas.

El animal, que seguramente venía desorientado, fue pescado con arpones y remolcado hasta la dársena de Puertochico.

[28] El Cantábrico, 9 de agosto de 1930.

En un carro se le trasladó a la Almotacenía, donde fue adquirido por don Angel Portales..."[29]

1931: MAYOR CONCIENCIACIÓN

Otra vez desde Laredo, una vez más, al ir acercándose la llegada del verano del año 1931 resurgía la casi eterna queja: *"LOS TEMIBLES TAURONES, EN CAMPAÑA. A medida que la sabrosa va aumentando en estas aguas, se ve que la cantidad de taurones es mayor de día en día. Estos voraces y malditos animales impiden bolinchear libremente a estos pescadores, ahora que se presenta la ocasión de resarcirse de los tiempos de escasez"*[30].

"LOS ESTRAGOS DE LOS TAURONES

A media que aquella costera (bocarte) disminuye, va aumentando la de sardina; pero es tal la plaga de taurones que han invadido este abra, que se hace imposible echar un arte a la mar para explotar la riqueza que ofrecen estas aguas, sin verle destrozado por esos maléficos animales, que vienen labrando la ruina de los pescadores, sin que, por parte de las autoridades de mar, se haga nada por impedirlo.

Ayer tarde, la motora "Nuestra Señora del Milagro", de Antonio Alonso, había copado más de cien arrobas de sardina. Cuando metió el arte -que era nuevo- a bordo, no le quedaban de él más que piltrafas. Los taurones que le rodeaban habían abierto enormes boquetes, tragándose metros y metros de malla, devorando una buena parte de la pesca y dando suelta al resto de la sardina..."[31]

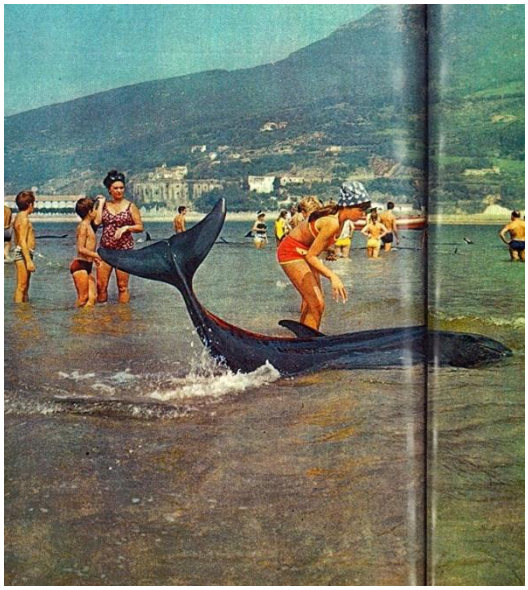

Arguajes aparecidos en el Puntal de Laredo, Publicado en la revista Blanco y Negro el 12 de octubre de 1968.

A comienzos del mes de julio, no valía con emplear dinamita, había tantos cetáceos que bien pudiera ser un atenuante cambiar el calibre de las mallas en las redes:

"LOS ARGUAJES O TAURONES ARRUINAN A ESTOS PESCADORES

(...)Antes, estos voraces y dañinos animales vigilaban desde lejos las operaciones de cercar, se iban sobre el arte que tenía más sardina dentro, entraban en los artes que les ofrecían más copioso banquete y algunos afortunados se libraban de la ruina. Hoy, no. Hoy, la cantidad de taurones es tal que barco que se pone a macizar, barco que se ve rodeado de arguajes y con el arte hecho añicos, por mojar los corchos...

[29] El Cantábrico, 11 de septiembre de 1930.
[30] El Cantábrico, 11 de junio de 1931.
[31] El Cantábrico, 20 de junio de 1931.

Por fuerza tienen que pensar, no en largar cartuchos de dinamita a la mar, como algunos desesperados intentan hacerlo para atacar a sus enemigos, porque esto sería contraproducente, pues ahuyentarían totalmente a la pesca, sino en reducir de tamaño las artes que hoy emplean en sus faenas, con lo que, abreviando la operación de alar y meterlos a bordo, se defenderían mejor de sus atacantes..."[32]

Ya nos sabían qué hacer en Laredo: *"SIGUEN TAURONES ARRUINANDO A LOS PESCADORES. (...) Se acude al procedimiento de arrojarles abundante sardina por fuera del cerco, para que se entretengan comiéndola y no destrocen los artes; pero resulta inútil el regalo que se les hace, aunque las tripulaciones se rompan el pecho abreviando la operación de alar y meter a bordo el bolinche, porque éste sube siempre con enormes boquetes por donde se ha ido la masa de pesca cercada"*[33].

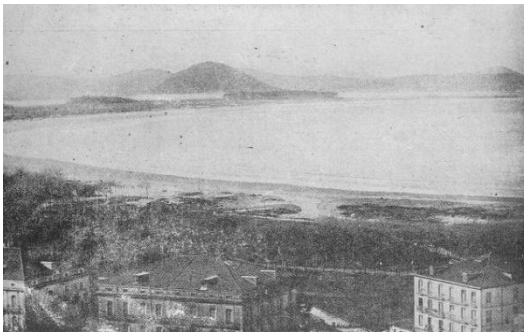

Laredo, año 1925.

La situación llegó a tales niveles de desesperación que los pescadores de Santoña, reclamando soluciones definitivas, acabaron organizando una importante manifestación

"LOS ARGUAJES.- UNA MANIFESTACIÓN

"El miércoles último, a las siete de la tarde, se formó una numerosa manifestación, compuesta, en su mayor parte, de trabajadores del mar y de obreras de las fábricas de conservas, quienes llevaban a su frente una gran bandera nacional.

Los manifestantes, en número considerable, recorrieron diversas calles en perfecto orden. La manifestación fue engrosando durante el trayecto, hasta llegar al Ayuntamiento. Aquí se destacó una Comisión, compuesta de cuatro mujeres y cuatro hombres, quienes subieron a las dependencias municipales, siendo recibidas por el alcalde.

En aquel momento se hallaba reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Los comisionados pasaron al salón de sesiones, donde el alcalde dio lectura al escrito que le presentaron. En dicho escrito solicitan el auxilio del Estado para el exterminio de los dañinos arguajes, que en número considerable pueblan estas aguas, destrozando los aparejos de pesca y causando incalculables daños a la clase pescadora. Los comisionados rogaron al alcalde que se hiciese intérprete de sus deseos cerca del Gobierno para que atendiese sus aspiraciones.

El alcalde manifestó que aceptaba con gusto el encargo que le daban, y que prometía hacer todo cuanto fuera humanamente posible en beneficio de

[32] El Cantábrico, 7 de julio de 1931.
[33] El Cantábrico, 10 de julio de 1931.

los pescadores. Añadió que él mismo estaba preocupado con esta cuestión de los arguajes, y que tan pronto como se terminara la sesión telegrafiaría al Ministerio de Marina, esperando confiadamente que las aspiraciones del pueblo serían atendidas. Manifestó que este asunto interesaba no sólo a los pescadores, sino a los mismos fabricante, pues de continuar el actual estado de cosas llegaría un día en que tampoco las fábricas podrían trabajar. concluyó insistiendo en que, tanto particular como representante del Ayuntamiento, haría todo lo posible para dar satisfacción a los deseos de los manifestantes.

Los comisionados dieron cuenta de estas palabras del alcalde a los manifestantes, disolviéndose la manifestación seguidamente"[34].

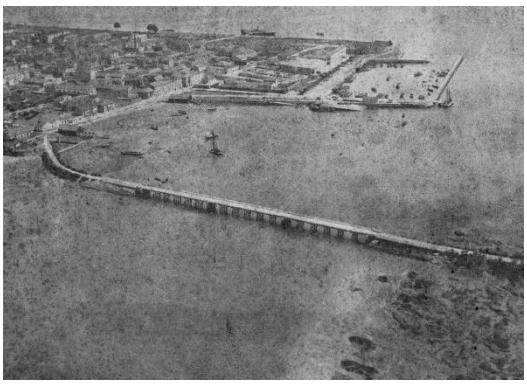

Santoña, años treinta.

El alcalde de Santoña diligentemente tramitó las peticiones de los pescadores, y en el mismo año, ¡por fin!, el Gobierno se comprometía a mandar un buque para actuar en la lucha contra los arguajes:

"CONTRA LOS ARGUAJES

Según dijimos, el alcalde, señor Sanncifrián, dirigió un telegrama a la Dirección de Navegación y Pesca en súplica de que por el Estado se tomase alguna determinación encaminada a lograr el exterminio de los numerosos arguajes que tantos daños causan a la clase pescadora.

Pues bien; pocas horas después recibió el señor Sancifrián un despacho de la referida Dirección comunicando que se circulaban órdenes para el envío inmediato de un buque a estas costas, con objeto de combatir a los destructores arguajes o arroaces"[35].

Muy pronto todos los pescadores de la costa oriental de Cantabria aprendieron un nombre: iba a llegar el cañonero "Recalde".

"CONTRA LOS TAURONES

Con la llegada del cañonero "Recalde" a estas aguas, renace alguna esperanza entre los pescadores de este Cabildo, que hasta ahora se han visto abandonados del mínimo auxilio de los Poderes Públicos. Por fin, han sido escuchados sus incesantes clamores y esto ha traído alguna tranquilidad a sus ánimos, calmando su desesperación.

Antes de dar comienzo a la campaña de persecución de los taurones, procede advertir que en este abra es donde mayores estragos viene causando la plaga de taurones que padecemos .hoy conté en un arte nuevo los agujeros que en un solo lance le abrieron los

[34] Ibídem.

[35] El Cantábrico, 14 de julio de 1931

taurones esta misma mañana, y eran ¡¡42"- y que en sus aguas pescan los Cabildos de Limpias, Colindres, Santoña, Castro y Laredo, que suman una flota de cientos de barcos pesqueros, por lo que es preciso que la acción del "Recalde" debe ejercerse principalmente en este trozo marítimo, porque es en él donde más estragos causan y donde más artes se tiran a la mar.

Si la persecución de estos voraces destructores de redes y de pesca no se verifica con gran tenacidad, no se logrará ahuyentarlos"[36].

Acababa el mes de julio y el anhelado cañonero no acababa de arribar*: "Y DEL "RECALDE", ¿QUE? Hasta ahora no ha entrado en acción este cañonero, que venía a perseguir y ahuyentar a los arguaejes, los cuales continúan tranquilamente su diaria labor de destrucción de todos los artes que echan al mar estos pescadores, condenados al suplicio de no poder pescar cuando más abunda la sardina"*[37].

Cañonero "Recalde", año 1911.

Con mucha ironía el corresponsal de Laredo preguntaba por el paradero del "Recalde". Había oído que estaba en las aguas de la ría de Bilbao. Mientras tanto desde aquel puerto se acometían batidas particulares contra los invencibles arguajes:

"SE MATA A UN TAURON Y OTRO HUYE HERIDO

Casi todo el pueblo desfiló anoche por la Almotacenía de este Cabildo de Pescadores para regodearse contemplando un soberbio ejemplar de esos malditos arguajes que a centenares pueblan estas aguas y vienen en esta época de abundancia de sardina, causando la desesperación y ruina de la clase pescadora.

El voraz escualo, traído a tierra a la caída de la tarde, fue muerto a tiros por los hermanos don Paco, don Saturnino y don Fernando Iñiguez desde su veloz canoa "Mari-Tere", gobernada por el vicepresidente de este Cabildo, don Santos Revilla, yendo como motorista el chofer de dichos hermanos, Basilio Perojo, y acompañándolos unos amigos que deseaban presenciar las peripecias de tan extraña cacería.

El odiado cetáceo tiene dos temibles filas de dientes, de cuarenta y seis en cada mandíbula; dos aletas ventrales, una dorsal y otra caudal y horizontal como el timón de un aeroplano. Pesó 280 Kilos, y mide tres metros bien cumplidos.

Había que oír las exclamaciones de reconcentrada ira y dolor que proferían estos sufridos pescadores a la vista de tan pesada pieza, recordando la sin igual batalla que los congéneres del cazado les ofrecen a diario en el abra, y de la que salen los hombres vencidos, y

[36] El Cantábrico, 15 de julio de 1931.
[37] El Cantábrico, 24 de julio de 1931.

los animales, victoriosos, por culpa del abandono en que se tiene a los obreros del mar, y del vacío en que caen sus angustiosas peticiones de auxilio. Porque con lo hecho ayer por la canoa "Mari-Tere" -reproducción de lo que hizo el verano pasado- queda demostrado que persiguiendo a tiros a los taurones se les puede dar muerte, herir a otros y ahuyentar a la mayor parte de los que vienen sembrando el terror en esta zona de la costa. Y este procedimiento es el mismo que, ante la plaga que padecemos, hemos reclamado con insistencia de las autoridades, obligadas a poner remedio a este gravísimo mal, sin eficacia alguna.

Por eso, ante el gesto de los que generosamente ponen sus particulares intereses y el cañón de sus escopetas al servicio y en pro de la clase pescadora, un grupo de mujeres pescadoras, y entre ellas la veterana y castiza Micaela Camino (a) "La Marraja", deban anoche nota de alegría y gratitud, bendiciendo con toda su alma a los Iñiguez, sus bienhechores, y deseándoles, con frases expresivas de sus buenos sentimientos, salud y toda suerte de parabienes y venturas. Este desahogo del alma popular, merece recogerse por espontaneidad y nobleza"[38].

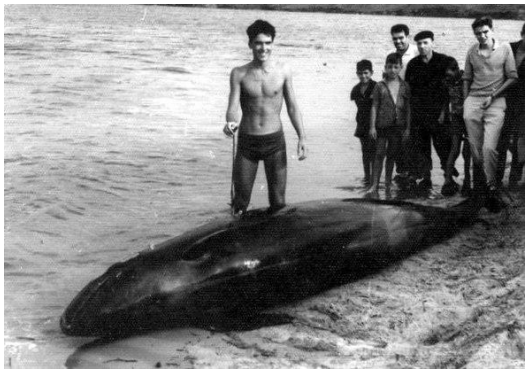

Suances, años sesenta, Victor Cacho.

Finalmente, a comienzos del mes de agosto el esperado cañonero ya estaba en Santoña. Sin llegar a utilizar directamente el propio barco, algunos fusileros de su dotación comenzaron a hacer batidas:

"CONTRA LOS TAURONES

Parece que ha empezado en toda regla la ofensiva contra los taurones que en número considerable se encuentran en estas aguas y causan graves daños a la clase pescadora, cuyos útiles de pesca destruyen.

El jueves último se hicieron a la mar tres vaporcitos de este Cabildo llevando a su bordo a varios excelentes tiradores de la dotación del "Recalde". En uno de los vapores embarcó también el comandante de dicho buque de guerra, con objeto de vigilar y dirigir la caza del taurón.

La campaña contra estos temibles enemigos del pescador va a llevarse de una manera sistemática e implacable para ver de eliminarlos o ahuyentarlos de este litoral"[39].

[38] El Cantábrico, 31 de julio de 1931.

[39] El Cantábrico, 1 de agosto de 1931.

Pero el Recalde más que por efectividad en la lucha contra los taurones, estaba haciéndose popular por las "verbenas".

"PERSIGUIENDO TAURONES

A bordo de vapores pesqueros de este Cabildo han continuado saliendo a la mar estos días para perseguir y exterminar a los taurones algunos marinos de la dotación del "Recalde". Este buque de guerra, que fondeó en esta bahía, ha sido objeto de la curiosidad de las gentes, sobre todo de los veraneantes. Muchas señoritas y señoritos de fuera y del pueblo, grandes admiradores de las cosas de la Marina, visitaron el barco de guerra y fueron atendidos y obsequiados, con proverbial galantería, por nuestros bravos marinos.

Algunas tardes, aprovechando los servicios de un aparato musical con altavoz, hasta se hizo un poquito de baile sobre cubierta. Con todo ello, muchas señoritas están completamente encantadas, y bendicen el día en que se envió al "Recalde" a la caza de taurones..."[40]

No había ningún tipo de planificación en las acciones. Los tiradores del "Recalde" por un lado, desde Santoña; por el otro, desde el vecino puerto de Laredo los conserveros Iñiguez dando también batidas por su cuenta. Poco faltó para que se produjera en un fuego cruzado algún accidente[41].

Arguajes en la playa de Laredo, Publicado en la revista Blanco y Negro el 12 de octubre de 1968.

Todo el mundo estaba en "guerra" con los arguajes. Fusilería, pero también reaparecía el peligroso uso de dinamita. El 12 de agosto desde Laredo salía esta grave acusación *"los barcos de Santoña arrojan dinamita al agua... Grave responsabilidad de las autoridades si no se castiga duramente... Estalla un cartucho y ocasiona un naufragio... Todo el Cabildo de Laredo protesta enérgicamente del empleo de la dinamita en estas aguas, aunque sea para combatir y ahuyentar a los taurones, porque aunque tal finalidad se lograse por tan bárbaros procedimientos, es indudable que con la dinamita desaparecería totalmente la abundante sardina que hoy existe..."*[42]

Parecía que la guerra estaba servida. Los pescadores de Laredo temían lo efectos negativos que podía causar la utilización indiscriminada de explosivos por parte de la mucho más grande y potente flota pesquera de Santoña. Después de pedir urgentemente la acción paralizadora de las autoridades de Marina, en Laredo se escribía*: "(...) Ayer tarde, día 11, un vapor pesquero de Santoña se hartó de tirar pistones de*

[40] El Cantábrico, 5 de agosto de 1931.
[41] El Cantábrico, 8 de agosto de 1931.
[42] El Cantábrico, 12 de agosto de 1931.

dinamita a los taurones. Los efectos de las repetidas explosiones se notaron en todos los demás barcos que macizaban más al Este del Pescador. La pesca que en abundancia salía estos días pasados entre Coberre y Quintres, ha desaparecido totalmente por causa de la dinamita allí empleada..."[43]

Un detalle del pintoresco puerto pesquero de Laredo.

Todavía sin finalizar el mes de agosto, para evitar encontronazos, y muy decepcionados por la intervención del cañonero "Recalde", el presidente de la Cofradía de pescadores de Santoña, el alcalde y un diputado electo de las Cortes constituyentes republicanas se trasladaron a Madrid para entrevistarse con el ministro Casares Quiroga*: "Como resultado de esta entrevista, el ministro comisionó al señor Villarías para que, como medida de urgencia, gestione el que tres o cuatro vapores de pesca se destinen, por cuenta del Estado, y mientras se determinan las medidas permanentes a adoptar, a la persecución y exterminio de arguajes"*[44].

Cuando parecía que la situación comenzaba a encarrilarse en el abra de Laredo, allá por el mes de septiembre, sin que antes la prensa capitalina hubiera dado señales de ningún tipo, la plaga de taurones apareció también Santander.

"Los pescadores de este Cabildo se encuentran ante un grave problema, Hace más de un mes se halla invadida nuestra rica abra del Sardinero por gran número de arguajes. Estos peces son parecidos al tiburón, aunque más pequeños. Acuden siempre a donde existen bancos de sardina, y llevados de su voracidad, comen las sardinas dentro de los mismos aparejos, destrozándolos y haciendo que las sardinas que están dentro de los mismos se escapen.

Para pedir la protección oficial del Ministerio de Marina, el Gemio de Pescadores ha enviado una Comisión a Madrid, para que, ayudada por nuestros representantes en Cortes, obtengan la concesión de barcos-guardapescas para la persecución y muerte de los arguajes, o que estudien en aquel Ministerio un medio que permita de una manera rápida y eficaz el exterminio o la huída de estos peligrosos animales.

Como complemento al envío de esta Comisión, el Gremio de Pescadores, reunido hoy en junta de patrones de pesca y directivos, acordó que no salieran los barcos a la mar, ya que los daños que sufren los armadores en sus aparejos son muy grandes, y los tripulantes de las embarcaciones no hay día que logren ganar una peseta. En esta misma reunión acordaron visitar al comandante de marina de este puerto, y así lo hicieron, siendo recibidos amablemente por dicho señor, quien les aseguró que, siendo esos perjuicios

[43] El Cantábrico, 14 de agosto de 1931.
[44] El Cantábrico, 26 de agosto de 1931.

como suyos, y comprendiendo el daño tan grande que causan los arguajes a la industria pesquera en general y al mismo pueblo de Santander, reunirá hoy, día 9, alas Juntas local y provincial de Pesca, pasaría una comunicación al Ministerio, recabando la pronta resolución de este asunto"[45].

Arguajes en la playa de Laredo, Publicado en la revista Blanco y Negro el 12 de octubre de 1968.

Evidentemente ahora se trataba de las aguas de la capital, y no las de pequeñas villas marineras. Así que en esta ocasión la respuesta fue muy rápida y contundente.

"LOS TAURONES O ARGUAJES

La activa campaña emprendida por nuestro Gremio de Pescadores cerca del ministro de Marina y director general de Navegación y pesca, señor Roldán, encaminada a la persecución de los temibles "arroaces", ha tenido en el día de ayer una feliz solución, merced a la intervención del almirante de la escuadra, don Álvaro Guitián, quien, informado de esta cuestión por el director general, apenas recibió la visita de una Comisión de este Gremio, inmediatamente accedió a facilitar cuantos elementos fueran precisos para la persecución y castigo de tan feroces cetáceos, que con sus estragos tienen alarmados a todos los pescadores de la costa, por los innumerables y cuantiosos perjuicios que les vienen causando desde hace tiempo, inutilizándoles una costera que, al parecer, se presentaba bajo los mejores auspicios, ya que, lejos de obtener beneficio alguno, esta plaga ha hecho que el número de los parados haya trascendido al mar, con sus temibles consecuencias, ya que les imposibilita de ejercer su profesión por las causas expuestas.

El almirante señor Guitián, en un cambio de impresiones con los comisionados, ha dispuesto salgan a la mar, en las embarcaciones del Cabildo, unos treinta fusileros, seleccionados de la dotación del crucero "Miguel de Cervantes", para que, distribuidos entre las embarcaciones, den la batalla a tan temibles enemigos, y ver si de esta manera se consigue ahuyentarlos de estos parajes, restableciendo la confianza entre la clase pescadora, perdida desde que hicieron su aparición en estas aguas tan destructores elementos, que constituyen una plaga algo semejante a la de la langosta en los campos"[46].

1932: CLIMA ENRARECIDO

En el verano de 1932 sigieron presentándose grandes concentraciones

[45] El Cantábrico , 9 de octubre de 1931.

[46] El Cantábrico, 22 de octubre de 1931.

de aguajes en Santander[47] y en el abra de Laredo. Muchos eran los agentes que querían colaborar. Hasta las lanchas del resguardo de tabaco:

"PARA AHUYENTAR A LOSA RGUAJES

Según informes que hemos recogido de don Miguel Bustamante, jefe del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la zona de Santander, que comprende esta provincia y las de Vizcaya y Guipúzcoa, al venir ayer en servicio de vigilancia el motor "C-14", de dicha Compañía, que tiene su base en Bilbao, se encontró a la altura de Santoña con varias embarcaciones de pesca, que huían, interrumpidas sus faenas, a causa de la presencia de numerosos arguajes. Ofrecieron su ayuda a los pescadores, y éstos la aceptaron llenos de gozo, viendo cómo los numerosos disparos que hicieron los tripulantes del "C-14" herían y ahuyentaban a los arguajes"[48]..

Laredo.

En el abra de Laredo, además de los pescadores ribereños de Laredo, Santoña y Colindres, también trabajaba la potente flota de vaporcitos de Castro Urdiales. Era tal el ansia de pescar que para ahuyentar a los temidos cetáceos "todo valía". Hasta que en el mes de noviembre estalló una auténtica batalla naval entre pescadores castreños y laredanos.

"EN LAREDO

GRAVES SUCESOS OCURRIDOS EL DOMINGO

ORIGEN DE LOS MISMOS

Desde hace bastantes días vienen los pescadores de este Cabildo lamentándose de que, a pesar de abundar la sardina en este abra, no se dé a la raba o macizo fácilmente, y se repitan los "sablazos" en casi todas las operaciones de largar el arte.

Atribuyen la causa del mal resultado de tan penosas faenas al procedimiento del empleo de carburo, pistones de dinamita y otras materias, a que algunos insensatos acuden, una vez rodeada o cercada la pesca, para ahuyenta a los taurones, defender los artes y obtener lances más cuantiosos.

De tan dañino procedimiento las embarcaciones de Laredo vienen acusando a las de Castro, quienes dicen que no les importa tanto como a los laredanos el sostener constantemente y captar un día y otro la riqueza sardinera de estas aguas, porque los castreños, fuera del tiempo que dedican a explotar este abra, pueden dedicarse a otras pescas en sitios más alejados de esta costa, por disponer de barcos de mucho más radio de acción que los que poseen los laredanos, aunque dejen imposible para la pesca los lugares donde actuaron con aquellos procedimientos. Así, añaden, ha

[47] El Cantábrico, 28 de julio de 1932.
[48] El Cantábrico, 8 de octubre de 1932.

sucedido en aguas del abra de Bilbao, razón por la cual el Cabildo de Santurce les ha negado la entrada y venta de sus pescas en su Almotacenía.

ESTALLA LA COLISIÓN EN EL MAR

Muy de mañana salieron ayer los barcos a la pesca. A las ocho y medía había regresado a tierra la motora "Sotileza", con más de cincuenta brechas abiertas en su arte por los taurones, que le acosaron así que vieron que tenía buena cantidad de sardina cercada.

Por la tarde continuaron las faenas en el mar, hasta producirse los sensibles sucesos que vamos a dar cuenta. la noticia de lo acontecido en el abra la trajeron los primeros barcos que regresaron a tierra, a las cuatro de la tarde, entre los cuales vino la motora de reciente construcción "Perla del Cantábrico", de Isidoro Barañano, con el carel y costado de estribor hundidos por embestida de un vapor castreño.

He aquí, según informes de varios patrones, cómo se desarrollaron los sucesos:

El patrón Gerardo López, de la motora "San Pedro", refiere sucintamente que a las tres de la tarde vio al vapor "Josefina", de Castro, largar el arte, y poco después le vio tirar carburo a los taurones, operación ésta que debió de advertirla la motora "María Nieves", de Laredo, por hallarse cerca de ellos. La "San Pedo" se fue al "Josefina", gritándole para que cesara de echa carburo al agua, y al arrimarse al costado de estribor, el "Josefina", por toda contestación a la recriminación que se le hacía, largó sobre los tripulantes de la "San Pedro" el escape de vapor de superficie de su caldera, comenzando la pedrea y amenazándoles a la vez con los remos de a bordo.

El puerto de refugio de las embarcaciones pesqueras.—Al fondo Santa Ana, Santa María y el faro. (Fot. Ximénez).

Castro Urdiales.

El patrón y armador del "María Nueves", Domingo San Emeterio lastra, manifiesta que al presenciar esta escena, por estar muy próximo, y viendo el peligro que amenazaba a sus compañeros de Cabildo, acudió en su auxilio, siendo recibido también con denuestos y pedradas, embistiéndole el "Josefina" por la popa. domingo, patrón del "María Nieves", al pisar tierra, fue asistido por el médico señoor Senderos de la rotura de un hueso de la mano derecha, producida con una piedra.

El patrón de la motora "Sotilieza", Juan Martínez, por su calidad de abanderado de este Cabildo, temeroso de que los barcos de Laredo fueran aplastados por los vapores de mucho mayor tonelaje y marcha, izó en su embarcación la bandera en señal de obligar a los laredanos a hacer rumbo a puerto. Y entonces, el vapor "Y", de Castro, la emprendió a pedradas con los tripulantes del "Sotileza",

defendiéndose del ataque como pudieron, al igual que los dos barcos anteriores.

El patrón de la "perla del Cantábrico", Manuel Gárate, al ser testigo de lucha tan desigual, abandonó la pesca y acudió en auxilio de sus hermanos, siendo recibido a pedradas por los vapores de Castro, que ya se habían unido todos. Y ocurrió que el vapor "Y", echando la caña de estribor, se fue sobre ellos, embistiéndole con la proa por la mura de estribor y hundiéndole el carel y cuatro tablas. Al verificarse la embestida, el tripulante del "Perla" Tomás Cabada Casa, asustado y temeroso de un naufragio, se agarró al carel del vapor castreño, y cuando ambos barcos se separaron los tripulantes del "Y" ya se habían apoderado del joven Tomás Cabada, le elevaron y metieron a bordo, maltratándole despiadadamente, amarrándole en popa, donde siguieron golpeándole a presencia de los laredanos.

De esta tragedia marítima han llegado a tierra varios pescadores heridos, entre ellos Antonio Cañarte, tripulante del "Perla del Cantábrico", herido en ambos ojos, de pedrada; Castor Gárate, del mismo barco, de pedrada en la cara, con pérdida de dos dientes; y conmoción de los demás; Domingo San Emeterio, cuya lesión se reseña antes, y un tripulante de la motora "Isidra", herido, de pedrada, en la cara.

LA COMISIÓN QUE MARCHÓ A CASTRO ES MALTRATADA.

A las cinco de la tarde se formó aquí una Comisión, compuesta por el vicepresidente de este Cabildo, Sergio Nates Ruiz, y el vocal de la Directiva Bernardino Rivas, acompañados del contramaestre del puerto, don Pedro Sánchez González, dirigiéndose a Castro, en el auto de Tomás González, para rescatar a Tomás Cabada Casas.

Al marchar se les unió nuestro amigo don Antonio Marco, santoñés, que aprovechaba este para solventar un asunto particular en Castro. Y en mala hora se le ocurrió valerse de dicha oportunidad, pues estuvo a punto de perder la piel "sin comerlo ni beberlo".

Individuo sensato e imparcial, a él acudimos al regresar la comisión de su memorable misión, para que nos informara. Y nos dijo lo siguiente:

-Se fueron todos a la Ayudantía, y allí se enteraron de la triste odisea y calvario de Tomás Cabada, golpeado bárbaramente por el pueblo pescador castreño y defendido por la Policía y Guardia Civil, a duras penas, desde que le desembarcaron hasta que le llevaron a la cárcel, por peligrar su vida en la Ayudantía.

Cuando la gente marinera se enteró de la presencia de la Comisión laredana, la emprendieron más de doscientas personas, abalanzándose alocadas sobre ellos y derribando y pisoteando al vicepresidente de este Cabildo, Sergio Nates, y al vocal Bernardino Rivas, que lo hubieran pasado muy mal a no ser

por el auxilio que prestaron los agentes de la autoridad.

Ambos llegaron aquí en el coche que les condujo, salvado de milagro de las iras populares, a las siete y media de la noche.

Asistidos por los médicos titulares, señores Senderos y Rodríguez, fueron curados de innumerables golpes, erosiones y magullamientos en todo el cuerpo, y Sergio Nates, de una navajada en la región lateral derecha del tórax, que, afortunadamente, no le interesa más que la piel y tejido celular.

El contramaestre, señor Sánchez, fue también golpeado y magullado por la multitud. El amigo Marco pudo salvar su físico poniéndose a distancia de las personas que le perseguían.

El secuestrado por el vapor "Y", Tomás Cabada, continúa en la cárcel de Castro, amparado por la Guardia Civil

EN REPRESALIA

Cuando se supo aquí lo ocurrido anoche en Castro, el Cabildo de pescadores se echó a la calle, jurando vengarse.

al filo de las ocho, vieron que cruzaba las calles el viejo y destartalado "Dión-Boutón", que hace el servicio de Correos entre Laredo y Treto, y sin pensar en más que pertenecía a una empresa castreña, le prendieron fuego hasta dejarle informe y retorcido, sin que bastaran a contenerles las palabras del digno administrador de Correos, que quiso impedir este desmán en cumplimiento de su deber. Dicho funcionario dispuso lo necesario para que no quedara interrumpido hoy el servicio de conducción del Correo.

REINA HONDA EFERVESCENCIA

Los ánimos de la marinería continúan hoy excitadísimos, y mal, muy mal lo hubiera pasado el auto-correo entre Castro y Santander si hubiera cruzado las calles de esta villa, porque todos los marineros ocupan las calles en actitud de venganza, después de haber acordado anoche no salir hoy a la mar"[49].

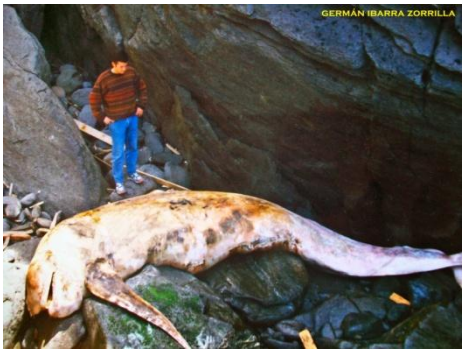

Calderón aparecido en la costa de Castro Urdiales, 12-5-1992.

COLINDRES.—Grupo de viejos pescadores, a que alude la presente crónica, a todos los cuales ha sido ofrecido ferviente homenaje por el Pósito de Pescadores de Colindres.

[49] El Cantábrico, 8 de noviembre de 1932.

VERSIÓN CASTREÑA DE LOS HECHOS

Entre los pescadores de Laredo y Castro Urdiales se producen varias colisiones por rivalidades de oficio

CASTRO URDIALES, 7 (1 t.).—A las dos de la tarde de ayer se hallaban pescando en aguas de Laredo varias embarcaciones de Laredo y de Castro Urdiales. Entre los pescadores de uno y otro punto surgió una violenta discusión por pretender los laredanos que los castreños no pescaran en aguas de Laredo.

Los laredanos, al no conseguir su propósito, agredieron a las embarcaciones castreñas, y un vapor de Castro abordó a otro de Laredo y logró apoderarse de un pescador llamado Tomás Cavada, que fué llevado a Castro.

El pueblo, al descubrir a Cavada, pretendió linchar y no logró sus propósitos merced a la intervención de los Guardias civiles, quienes impidieron que la muchedumbre llevara a la cárcel a Cavada en un camión, acto que realizaron los guardias llevándolo a pie, completamente rodeado por la fuerza pública.

A las siete de la tarde, se produjo otro tumulto al advertir en a calle la presencia del contramaestre de Marina en compañía de un hermano del detenido. Las turbas pretendieron linchar al hermano de Cavada, que se refugió en la escalera de una casa de vecindad.

Como represalia por la actitud hostil de los castreños, los laredanos intentaron detener el autobús que hace el servicio de correo entre Treto y Castro, que pudo llegar a ésta con normalidad. Excitados todavía los ánimos, los laredanos impidieron que fuera recogido en un garaje el automóvil que hace el servicio entre Treto y Laredo, y lo incendiaron. A las ocho de la noche, y por no haber garantías de seguridad, quedó suspendido el servicio de autobuses entre Castro, Treto y Santander, en tanto el gobernador envía a Laredo las fuerzas suficientes.

En las colisiones no resultaron heridos de importancia. Los Juzgados de Laredo y Castro-Urdiales instruyen diligencias.

Ahora, 8 de noviembre de 1932.

Anteayer tarde, en el abra de Laredo, con el pretexto de que los pescadores de Castro hacían uso de carburo para pescar sardina, extremo que negaron rotundamente todos a cuantos interrogamos, las motoras de Laredo rodearon, como obedeciendo a una consigna, a los vaporcitos «Y» y «Josefina», de esta matrícula, y sus dotaciones la emprendieron a pedradas con los pescadores castreños.

El «Josefina», como es un barco nuevo, pudo huír a gran velocidad. El «Y», del Pósito de San Andrés, fué asaltado por un tripulante de la motora «Perla del Cantábrico», de Laredo, y sin advertir a lo que se exponía al meterse en un barco donde el patrón y dos tripulantes estaban heridos.

El detenido se llama Tomás Cabada Casas, de treinta y un años, casado, y vecino de Laredo.

Al advertir dicha tripulación la presencia de todo el pueblo en los muelles que circundan la dársena, creyó prudente no atracar para desembarcar al detenido, pues tan excitados estaban los ánimos que difícilmente se hubiera podido evitar que algunos exaltados realizaran una fechoría. Una hora después ingresó Tomás Cabada en la prisión preventiva, sin que se pudiera evitar que, al llegar el detenido a la prisión, aprovechando la aglomeración de gente, algunos mozalbetes le propinaran algunos golpes. Se detuvo a uno, que, después de prestar declaración ante el juez, fué puesto en libertad.

Al salir de la sesión de cine nos enteramos que había venido una Comisión de Laredo a gestionar la libertad del detenido, y reconocido uno de ellos por unos muchachos, parece que le abofetearon, saliendo seguidamente sin terminar la gestión para Laredo, donde fué incendiado un autobús de la línea de Laredo a Treto, que pertenecía a una Empresa castreña que hace, asimismo, el servicio entre Castro y Santander.

El parte facultativo que dió el médico forense, don Luis Naveda, es el siguiente:

Ricardo Varona, de cuarenta y seis años, patrón del vapor «Y», herida contusa sobre el parietal derecho y contusiones, con hematoma interior, sobre el dorso de la mano derecha y dedo índice. No es grave.

Agustín Calvo, de veintiséis años, tripulante del mismo vapor, herida contusa sobre el parietal derecho. No es grave, salvo complicaciones.

Bernabé Monasterio, de veintiséis años, que pertenece a la misma tripulación, contusiones sobre la nariz. Leve.

Manuel Ochoa, de cincuenta años, de herida contusa sobre el parietal izquierdo. No es grave. Y

Nicolás Jimeno, de veintiséis años, tripulante, como el anterior, del «Josefina», herida contusa sobre el arco superciliar derecho. Leve.

El alcalde, señor Domínguez, se dirigió ayer al comandante de Marina de Santander, rogándole el nombramiento de juez especial que entienda en la causa, como garantía de imparcialidad para ambos bandos, pues actualmente, por estar vacante esta Ayudantía de Marina, la atiende el ayudante de Marina de Laredo.

Hoy, lunes, se han abstenido de salir a la mar las embarcaciones de este puerto, y, asimismo, ha cerrado todo el comercio, organizándose una imponente manifestación, presidida por las Juntas directivas de los dos Cabildos, que se han dirigido al Ayuntamiento, para protestar contra los sucesos.

El Cantábrico, 9 de noviembre de 1932.

En Santander la situación en el mes de noviembre era también delicada:

"UNA PLAGA DE TAURONES EN SANTANDER

Esta mañana los marineros izaron la bandera roja sobre un barco para anunciar a sus compañeros que no podían salir a la mar por haber fuera de puerto un verdadero ejército de taurones, enormes peces inofensivos que llegan buscando alimento allí donde hay pesca..."[50]

Los dirigentes del Gremio de pescadores capitalino volvieron a presentarse ante el comandante de Marina con la urgente petición de que se les proporcionara tiradores militares para ir a bordo de sus pesqueros; a la vez que reclamaban la urgente llegada de otro barco cañonero con fusileros altamente especializados[51].

No era una solución nueva, después de una reunión entre pescadores, autoridades de Marina y directivos de la asociación de cazadores de Santander: *"Los componentes de la Sociedad Fomento de Caza y pesca para que, bien en embarcaciones particulares o del Gremio de Pescadores, puedan salir a alta mar provistos de rifles, con bala expansiva, o escopetas cargadas con bala, para, desde las embarcaciones, ahuyentar a los peces dañinos y permitir que los pescadores puedan hacer las faenas de pesca"*[52].

No es, tampoco, única de España la enemiga contra esos animales. Lo mismo en el Cantábrico contra los "taurones", que en Galicia contra los "arroaces", es frecuente en Francia el que se manifieste el odio del pescador contra las "belugas", y puede decirse que no pasa un año sin que se oiga lamentaciones por los perjuicios que causan esos cetáceos.

Antes de que desde la costa Cantábrica se pidiese, como dejamos dicho, que se enviasen hidroaviones para emplearlos contra los cetáceos dañinos, ya este procedimiento se había puesto en práctica en Francia, no continuando su empleo porque, si bien era cierto que las belugas se ahuyentaron con los explosivos que se utilizaban en la persecución, no lo era menos que de igual modo sus efectos hacían huir a las sardinas, dando esto lugar a que no se repitiese la campaña defensiva de la pesca en la misma forma.

Ese fracaso, sin embargo, no ha hecho desmayar en su lucha contra las belugas a los pescadores franceses, los cuales han continuado haciendo ensayos que parece les han dado buenos resultados. Así nos lo permite creer una carta dirigida al ministro de la Marina Mercante de Francia por el diputado Mr. Albert Le Bail, y publicada en el "Ouest Journal", en la que le da gracias por haber puesto a disposición de las Cooperativas Marítimas de la Región de Douarnenez, Tréboul, Audierne, Guilvinec y Concarneau, recursos que les permiten distribuir petardos Girodin entre los pescadores, gracias a los cuales, y al concurso prestado por embarcaciones puestas en servicio por dicho Ministerio, los daños causados por las belugas han sido mucho menores este año que en los anteriores.

El diputado Le Bail llama la atención del ministro hacia la Cooperativa de Penmarch. La comuna de Penmarch—dice—, con sus tres puertos de Saint Guénolé, Kerity y Saint Pierre, es uno de los centros más considerables de la pesca de sardina en las costas francesas. Se puede evaluar en 4.500 el número de personas que allí viven de la pesca y la gran flotilla de Penmarch no está resguardada. Guilvinec y Audierne, que encuadran Penmarch, poseen cada uno una "vedette"; pero estas "vedettes", que hacen, por otra parte, todo lo que pueden para proteger la mayor zona posible, deben seguir principalmente a los buques de su puerto, para evitar que los marinos de Penmarch tengan que sufrir a diario la presencia de las belugas, como viene ocurriendo.

No tenemos plena confianza en el éxito definitivo que puedan producir los petardos "Girodin", pero, desde luego, creemos que no debe de prescindirse de su estudio por parte de España, para adquirir la evidencia de que su empleo es de positivos resultados para los fines indicados. Séanlo o no, el ejemplo de Francia debe seguirse por nuestro Gobierno, ya facilitando recursos para combatir a los cetáceos perjudiciales para los pescadores, ya con el suministro de "vedettes", o dicho de otra manera, de embarcaciones de vigilancia y protección que, al mismo tiempo que contribuyan a la persecución de los cetáceos, estén atentas a otros daños que pueden ocasionar a los pescadores, seres de su misma especie.

ANGEL BERNÁRDEZ

El Financiero, 2 de diciembre de 1932.

[50] La Libertad, 13 de noviembre de 1932.
[51] Ibídem.
[52] El Cantábrico, 16 de noviembre de 1932.

De nuevo, por pérdida de interés informativo o sencillamente por no ser tan abundantes ahora, lo cierto es que la prensa santanderina casi no ofrece información sobre los taurones en el año 1933. Pero allí estaban todavía. En el mes de septiembre*: "Con la presencia de la sardina en nuestra costa, han vuelto los "arguajes", que tantos daños causan en las redes"*[53]. En octubre*: "Los "arguajes" siguen causando bastantes daños en las redes y dificultando, por tanto, las faenas de pesca"*[54].

Con una situación prácticamente similar nos encontramos en 1934. Sin embargo, el corresponsal de Castro Urdiales en el diario bilbaíno "El Pueblo Vasco" publicaba este curioso artículo precisamente en el año 1934. Y es que el problema de los arguajes todavía estaba lejos de ser resuelto con eficacia:

"La lucha contra los arguajes. Los colegas Quillo de Santoña y Saloc de Laredo, en el "Noticiero Bilbaíno" y "ElDiario Montañés", respectivamente, se ocupan estos días de la lucha contra los dañinos taurones o arguajes y se lamentan al mismo tiempo del poco eco que dicha campaña tiene entre los demás corresponsales de Prensa del litoral cantábrico. Se han quedado solos en dicha campaña, dice "Saloc", refiriéndose a él y a "Quillo".
Si así es, es bien lamentable por supuesto. Pero tengan en cuenta ambos compañeros que desde hoy cuentan con otro paladín de la causa. Nosotros nos ponemos en pie también para arreciar en la briosa campaña por ellos emprendida sobre un motivo de tantísima trascendencia como es el de la desaparición de la plaga de arguajes, para nuestros pescadores.
¡Ah si todos nuestros compañeros asturianos, montañeses y vascos de puerto de mar secundasen la campaña!
Quizá el grito unánime de todos unidos fuese más eficaz ante los poderes públicos, que tomarían en consideración nuestras quejas, que son precisamente las de todos los pescadores del Cantábrico.
Con la llegada de la sardina los arguajes harán su aparición nuevamente. Eso no hay que dudarlo.
Pues bien, con la aparición de estos dañinos animales marinos la intranquilidad en el pescador renacerá, pues el recuerdo de costeras anteriores no es fácil de olvidar: redes rotas por invasión de esos bichos; pérdida, por lo tanto, de toda la pesca cercada e inutilización del arte cuyo coste es de buenos miles de pesetas.
Y los armadores se desesperan con tantas perdidas y los pescadores mismos se desaniman al ver todo su trabajo destrozado por los terribles escualos. Las autoridades marítimas deben ser las primeras en hacerse eco de nuestra campaña ¿Lo harán?
Desde luego que ya el año pasado se han mandado fusileros que desde las mismas embarcaciones pesqueras se han
dedicado a la destrucción de los taurones, pero en la práctica se ha demostrado que tal procedimiento es nulo completamente.
¿No hay otro procedimiento más eficaz?
Por nuestros compañeros anteriormente indicados se insinúa un remedio al que auguran éxito descontado. Se trata de una fórmula puesta en práctica por un farmacéutico laredano, el cual garantiza la extirpación total de los indicados animales, logrando efectos inmediatos, pues así lo ha conseguido en unas pruebas particulares que hizo.

[53] El Cantábrico, 28 de septiembre de 1933.
[54] El Cantábrico, 13 de octubre de 1933.

Las autoridades marítimas deben ponerse al corriente de este procedimiento para la desaparición de los voraces arguajes, y hacer una prueba oficial de ellos, y si esta resultare de efectos seguros poner en uso el citado procedimiento. Y si no es este precisamente, otro, el que sea, pero que ellas, las autoridades, demuestren interés en el asunto, ya que son los más indicados para ello, pues nosotros y por nuestra pluma los honrados pescadores no pedimos otra cosa que justicia"[55]

Curiosa fotografía de una carroza, participante en la Batalla de flores de Laredo en el año 1930, con el significativo nombre de "Destructora de Taurones".

1935: ÚLTIMOS TIEMPOS

Como en casi todos los años, allá por el mes de julio de 1935 la prensa volvía a informar de la presencia de los odiados arguajes. Ahora incluso estaban de forma numéricamente alarmante en aguas de Comillas.

"Según nos comunican las distintas zonas de nuestra costa, y especialmente de la zona Oeste, se han dejado sentir los primeros azotes de esa perniciosa plaga de arguajes, que desde hace tantos años, y merced al poco celo de los encargados de la vigilancia de la costa, constituye una alarma constante para la sufrida gente del mar. Nos añaden que en las baeras comillanas conocidas por "La Concha" y "Calderón", han causado ya grandes destrozos en los aparejos de la pesca, con el natural perjuicio para ésta y la consiguiente zozobra para armadores y tripulantes.

Quienes nos facilitan estas notas nos hablan de lo fácil que resultaría la dispersión de esta clase de animales, a los que basta perseguir a tiros, por medio de un guardacostas, para que busquen otras zonas como a su juicio recalan actualmente en la nuestra, por la batida que en la forma citada han sufrido recientemente en la costa francesa..."[56]

COLINDRES.—La costera del besugo.

Ahora se les perseguía utilizando las lanchas de la "delegación regional de pesca".

"LA VIGILANCIA DE LA PESCA

Con referencia a un suelto publicado el viernes, en el que recogíamos la justificada alarma de los pescadores montañeses por los destrozos que

[55] Ojeda San Miguel, Ramón, Las Malas Costeras: Castro Urdiales (1890 - 1936), Castro Urdiales, 2005.

[56] El Cantábrico, 12 de julio de 1935.

ocasionan en las redes los arguajes, en la Delegación regional de pesca nos informan que en toda la costa cantábrica, las motoras, con el personal de vigilancia, están efectuando frecuentes recorridos, para obligar a aquéllos a alejarse de estos mares.

Lo que ocurre, nos dicen, es que los arguajes, perseguidos por la costa asturiana o vizcaína, vienen a recalar aquí, o, por el contrario, se trasladan de esta a aquellas aguas cuando aquí se les persigue, siendo materialmente imposible conseguir que desaparezcan por completo, a pesar de que la lancha de servicio en nuestro puerto efectúa diariamente salidas por el Este y el Oeste de Cabo Mayor"[57].

En el abra de Laredo también resurgían las dificultades y miedos, tal y como dramáticamente venía acaeciendo desde hacía bastantes años:

"LA FEROCIDAD DE LOS ARGUAJES

Ya están paseándose por estas aguas numerosos bandos de esos voraces animales marinos, en espera de que los barcos cebadores de sardina la levanten y la cerquen, para venir a él traidoramente a engullírsela, llevándose de paso sendos trozos de red...

(...) nos embarcamos ayer en la motora "Perla del Cantábrico", que la gobierna Felipe Barañano. Cinco minutos de macizar desde el bote, y ya nos estaban haciendo la... rosca diez o doce taurones...

LA AYUDA DE UN BUEN AMIGO DE LOS MARINEROS

A falta de auxilio del Estado para combatir esta plaga, los hermanos señores Iñiguez, dueños de la acreditada fábrica de conservas "La Cruz Roja", vienen durante los veranos liándose a tiro limpio con los arguajes. Su generosa intervención ha sido muy eficiente para ahuyentarlos. han herido y dado muerte a no pocos, y el pasado año trajeron a tierra un soberbio ejemplar.

Ayer embarcó en su veloz motora de recreo llamada "Mari Tere", uno de los hermanos, don Francisco Iñiguez, provisto de balas estriadas y de sus armas de precisión. Desde el "Pescador", y después desde la "Medianía", donde posábamos, vimos una magnífica faena: hirió a dos taurones, que salieron pitando, como alma que lleva el diablo, y más tarde a otro, al que persiguió dos millas adentro, tras la estela de sangre que iba dejando en la superficie del agua. Seguramente saldrá muerto a la costa el feroz arguaje.

Resultado positivo: que los temibles animales que por doquiera se veían, huyeron lejos de estas aguas en pos de los heridos..."[58]

[57] El Cantábrico, 14 de julio de 1935.

[58] El Cantábrico, 21 de julio de 1935.

Gijón.

Con una visión excesivamente optimista, quizá para no alarmar a la opinión pública, los organismos oficiales de Santander afirmaban tener ya controlada la plaga casi al acabar el mes de julio:

"PERSECUCIÓN EFIICAZ

Continúa saliendo diariamente a la mar, para perseguir a los arguajes que merodean por estas mares, la motora de vigilancia de la pesca.

Según nos informan, la mayor parte de los temibles delfines han desaparecido, viéndose muy pocos en esta costa, lo que es buen presagio, puesto que en las costas de Vizcaya y Asturias también son perseguidos sin descanso"[59].

Llegados al mes de octubre los arguajes todavía seguían en las aguas cántabras: *"(...) De nada sirve la persecución tenaz que con la motora de vigilancia de la pesca se hace a estos animales; algunos son alejados a tiros; pero son tantos, que nuestros barcos tienen que renunciar a lanzar las redes a la mar..."*[60]

Ballenoptero de hocico puntiagudo, que mide cinco metros diez centímetros de largo por dos metros setenta y cinco centímetros de perímetro. Su boca es de un metro. Esta curiosa especie, que los naturalistas llaman «Ballena rostratada», ha sido pescada a pocas millas de Castro Urdiales, por el vapor «César», y disecada para el Colegio Barquín. (Foto P. Gómez.)

El Cantábrico, 14 de abril de 1934, Castro Urdiales.

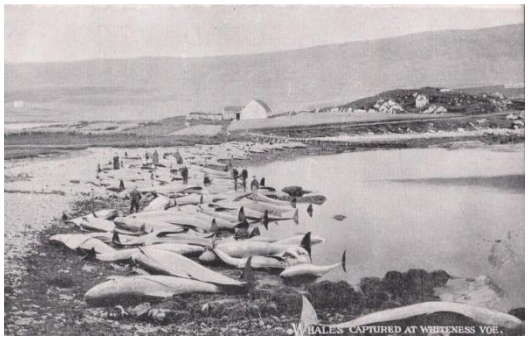

Islas Shetlands, Escocia.

[59] El Cantábrico, 28 de julio de 1935.
[60] El Cantábrico, 12 de octubre de 1935.

Probablemente fueron más años, pero si hemos de hacer caso a las noticias aparecidas en la prensa de la antigua provincia de Santander, durante casi una década la aparición de auténticas "bandadas" de arguajes/taurones provocó entre los pescadores graves problemas y mucho miedo. Pérdidas de capturas, desperfectos en las redes y otros elementos de pesca, y hasta accidentes y graves choques profesionales. Como hemos podido comprobar, aunque otras bahías y puertos también los sufrieron, los arguajes tendieron a concentrarse en el rico abra de Laredo. Es aquí la zona con mayor número de apariciones, y las aguas en las que más dificultades padecieron los pescadores.

Prácticamente podían ser detectados en cualquier época del año, pero solían empezar a abundar y a aparecer en el mes de febrero. Las mayores concentraciones de estos cetáceos se daban en los meses de julio y agosto. En noviembre también era normal que volviera un nuevo "pico" en los avistamientos.

Evidentemente, buscando comida, sin temer la presencia de barcos y hombres, incrementaban su presencia en las épocas en que más abundaba la sardina.

Desgraciadamente para posibles análisis biológicos no han quedado muchos datos y descripciones de sus características morfológicas. Ahora bien, según los datos proporcionados por el corresponsal de Laredo de "El Cantábrico", lugar en el que más capturas se hicieron, los arguajes podían llegar a tener tres metros de longitud, con *"dos temibles filas de dientes, de cuarenta y seis en cada mandíbula; dos aletas ventrales, una dorsal y otra caudal y horizontal como el timón de un aeroplano"*.

En general eran de tonalidades oscuras y sin manchas en el dorso; aunque también en alguna ocasión con manchas claras y oscuras en aquella parte del cuerpo. El Ejemplar que en 1931 fue llevado hasta el puerto de Laredo pesaba 280 Kilogramos.

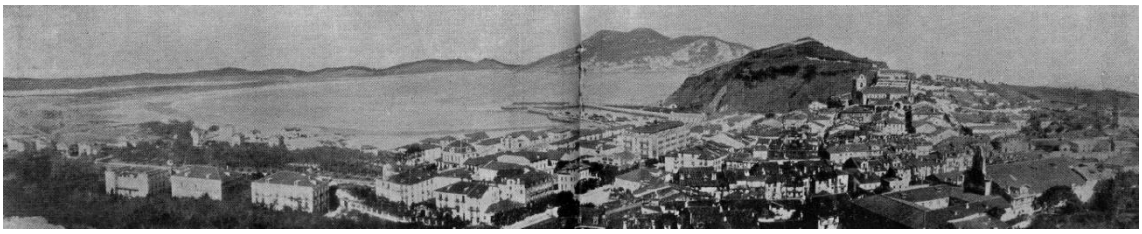

LA CAZA DE LOS "ARGUAJES" COMO DEPORTE

EN LAREDO

"Ya están entre nosotros esos entusiastas deportistas señores Iñíguez que con su lancha "Mari-Tere" alternan las delicias de la playa con la no menor y más emocionante de la caza de piratas.

El verano pasado iniciaron con éxito este deporte librando a los pescadores de esos monstruos dañinos, pues, capturaron uno e hirieron y mataron otro.

Y ahora, ayer, en su segunda salida, lograron, con tres certeros disparos, capturar al que llamaremos primero de la temporada, un "infeliz" pez que pesa 288 kilos y mide tres metros.

Ni que decir tiene que al ser conocida la noticia y saber que el animalito estaba expuesto en la Sociedad de Pescadores, la población toda y la colonia veraniega se encaminaron a contemplar el ejemplar.

Y desde las ocho y cuarto de la noche hasta las doce, hora de cerrar la oficina, el local resultaba pequeño para contener el gran número de curiosos.

Y es que esto que para las gentes de tierra adentro pasará quizá sin merecer un ligero comentario, para estos puertos es un verdadero acontecimiento.

Nosotros hemos gastado abundante tinta y emborronado muchas cuartillas en la VOZ DE CANTABRIA, señalando al Gobierno la necesidad de actuar pronto y eficazmente iniciando una batida contra los peces-piratas llamados "arguajes" o "taurones", y hemos indicado repetidamente que la forma más eficaz de las practicadas hasta ahora es la persecución diaria con lanchas ligeras y fusileros; pero fusileros que sean verdaderos y buenos cazadores, porque se ha de aprovechar el instante (uno o dos segundos en que el pez sale a la superficie, disparando a tenazón.

Es así como se salvará una gran riqueza y podrán los pescadores dedicarse de lleno a sus faenas que tenían abandonadas porque les resultaba ruinosa ya que no hacían si no desesperarse inútilmente al ver sus redes destrozadas y anulada toda una faena con pérdida de verdaderas fortunas y grave daño para la economía nacional.

La prueba más eficaz la tenemos ayer en que los pescadores salieron a sus faenas por la tarde a la vez que lo hacía la lancha "Mari-Tere" con sus propietarios señores Iñíguez y buen número de invitados, y cuando estos caballeros lograron disparar y herir a los "arguajes" éstos se pusieron en franca fuga y los pescadores aprovecharon la tarde y lograron sin daño la

¡El "arguaje" maldito! Este, por lo menos, no nos preocupa más. Y era grande el condenado de él; tres metros y cerca de trescientos kilos de peso. Ahora, que la puntería del señor Iñíguez, no entiende de libra más o menos...

La Montaña, 31 de agosto de 1831.